

# Radiografía al empleo por cuenta propia

**Juan Bravo M.**

Marzo 2016

[www.clapesuc.cl](http://www.clapesuc.cl)

*Informe Laboral*

# Informe Laboral

## Radiografía al empleo por cuenta propia

Juan Bravo M.<sup>1</sup>

### Resumen

- La tasa de desocupación en el trimestre noviembre 2015 - enero 2016 fue de 5,8%, menor que el 6,2% del mismo periodo del año anterior
- El empleo por cuenta propia lidera el aumento anual del empleo, superando ampliamente a la creación de empleos asalariados en el sector privado. Las cifras dan cuenta que el 70% del incremento anual de ocupados corresponde a autoempleos
- Los empleos por cuenta propia tienen ingresos considerablemente menores a otras categorías ocupacionales como el asalariado privado y el asalariado público, y virtualmente carecen de protección social. También se ejercen proporcionalmente más en la calle que otros tipos de empleo
- Los empleos por cuenta propia además son afectados en mayor proporción por el fenómeno del subempleo
- El 23,9% de los ocupados por cuenta propia son afectados por el subempleo horario (trabajan jornada parcial en forma involuntaria), mientras que esta situación aqueja sólo al 4,7% de los asalariados privados y al 4,2% de los asalariados públicos
- El 46,6% de los ocupados por cuenta propia con educación superior completa son afectados por el subempleo por calificación (sus trabajos implican una insuficiente utilización de sus competencias profesionales). En el caso del asalariado privado esta situación aqueja al 30,6% de quienes han completado la educación superior y en el caso del asalariado público, la cifra se reduce al 17,5%
- En definitiva, los empleos por cuenta propia tienen una altísima probabilidad de ser empleos precarios, por lo que urge recuperar el crecimiento económico para generar más oportunidades de empleo y de mejor calidad

---

<sup>1</sup> Magister en Economía y Especialista en Macroeconomía Aplicada de la PUC. Analista senior de Clapes UC.

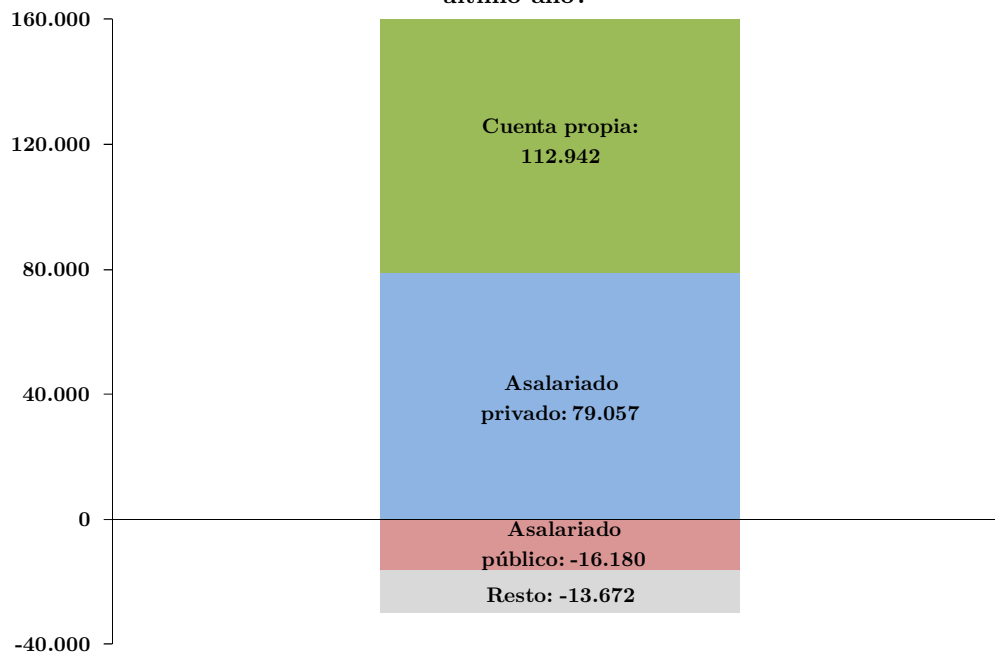
## Trabajo por cuenta propia lidera el aumento anual del empleo

La tasa de desempleo se ubicó 5,8% en el trimestre móvil noviembre 2015 - enero 2016, igual que el trimestre móvil anterior y menor que el 6,2% del mismo periodo del año pasado.

Este aparente buen resultado se contrapone con las cifras de creación anual de empleo. Al trimestre noviembre 2015 - enero 2016 hubo un aumento anual de 162.647 ocupados. Sin embargo, el empleo asalariado en el sector privado aumentó en sólo 79.057 nuevos puestos. El empleo asalariado en el sector público cayó en 16.180 puestos en el último año, cifra que corresponde a la segunda disminución interanual consecutiva para esta categoría desde el trimestre julio-septiembre 2013. Así, el empleo asalariado aportó un neto de 62.877 puestos en el último año. Por su parte, el autoempleo o empleo por cuenta propia registró un aumento anual de 112.942 personas, lo que equivale al 70% de los nuevos empleos (ver Figura 1), pasando a ser la categoría con el mayor aporte al incremento del empleo.

**Figura 1**

¿Cómo se descompone el aumento de 162.147 empleos en el último año?



Fuente: Elaborado en base a INE

De acuerdo a lo indicado en el boletín del INE, el incremento del empleo por cuenta propia está ligado fundamentalmente a actividades como la venta al por menor en puestos de venta y mercados, a la actividad de restaurantes y otros servicios de comida móviles y a la recolección de desechos no peligrosos (basura y reciclaje, entre otros).

Este cambio de composición, desde empleo asalariado como motor de la generación de puestos de trabajo hacia el autoempleo, resulta importante de analizar, ya que los distintos tipos de empleo presentan características bastante diferentes: el nivel de ingreso, el grado de protección, el lugar en donde se ejercen, y la forma en que reaccionan al crecimiento económico, entre otros. Así, aunque el impacto de la desaceleración es evidente sobre la creación de empleo asalariado en el sector privado, el efecto en las cifras globales del mercado laboral puede verse atenuado cuando surgen otros tipos de empleo que contrarrestan estos efectos negativos. Por esto mismo, el análisis detallado de los tipos de empleo resulta vital para comprender el verdadero efecto de la desaceleración económica.

### **Analizando las características del empleo por cuenta propia**

Dado que en la actualidad es el trabajo por cuenta propia el principal motor del aumento anual del empleo, es importante analizarlo detalladamente y compararlo con el empleo asalariado.

Un hecho importante de aclarar antes de comenzar el análisis es que un ocupado por cuenta propia trabaja para su propio negocio, empleo o actividad sin emplear a otras personas, es decir, trabaja en forma individual y sin tener relación de dependencia. En consecuencia, no deben ser confundidos con la categoría ocupacional denominada empleador, que a diferencia del ocupado por cuenta propia, sí emplea a personas para su negocio o actividad. En consecuencia, cuando por ejemplo, un trabajador por cuenta propia está clasificado en las estadísticas en la actividad de restaurantes, no debemos pensar en un restaurant con cocineros, garzones y otros empleados a cargo, sino en una persona que trabaja en forma individual en servicios de comida.

En definitiva, los emprendimientos relacionados a la categoría empleador pueden diferir considerablemente de los ligados a la cuenta propia, en donde estos últimos están normalmente asociados a mayor vulnerabilidad. En efecto, las cifras muestran en forma contundente por qué el cambio de composición en la generación de empleo liderada por empleos a cuenta propia es una mala noticia.

### *Ingresos*

En materia de ingresos del trabajo, los datos son claros en mostrar que los ingresos de los trabajadores por cuenta propia son mucho menores que el de los asalariados. De acuerdo a la última NESI, en el trimestre octubre-diciembre de 2014, el ingreso medio mensual de los asalariados en el sector privado era de \$488.767 y el de los asalariados en el sector público de \$702.861<sup>2</sup>, mientras que el de los ocupados por cuenta propia era \$272.061<sup>3</sup>. Sin embargo, este último promedio esconde grandes diferencias: el ingreso medio mensual de los ocupados por cuenta propia que tienen educación superior completa<sup>4</sup> es de \$557.562, mientras que el de quienes no tienen este nivel educacional y se desempeñan por cuenta propia tienen un ingreso medio mensual de sólo \$220.408 (ver Figura 2). Esto puede estar influido porque este segmento trabaja menos horas a la semana que otros tipos de trabajadores, pero las cifras muestran en forma clara que se trata de trabajadores con ingresos muy bajos.

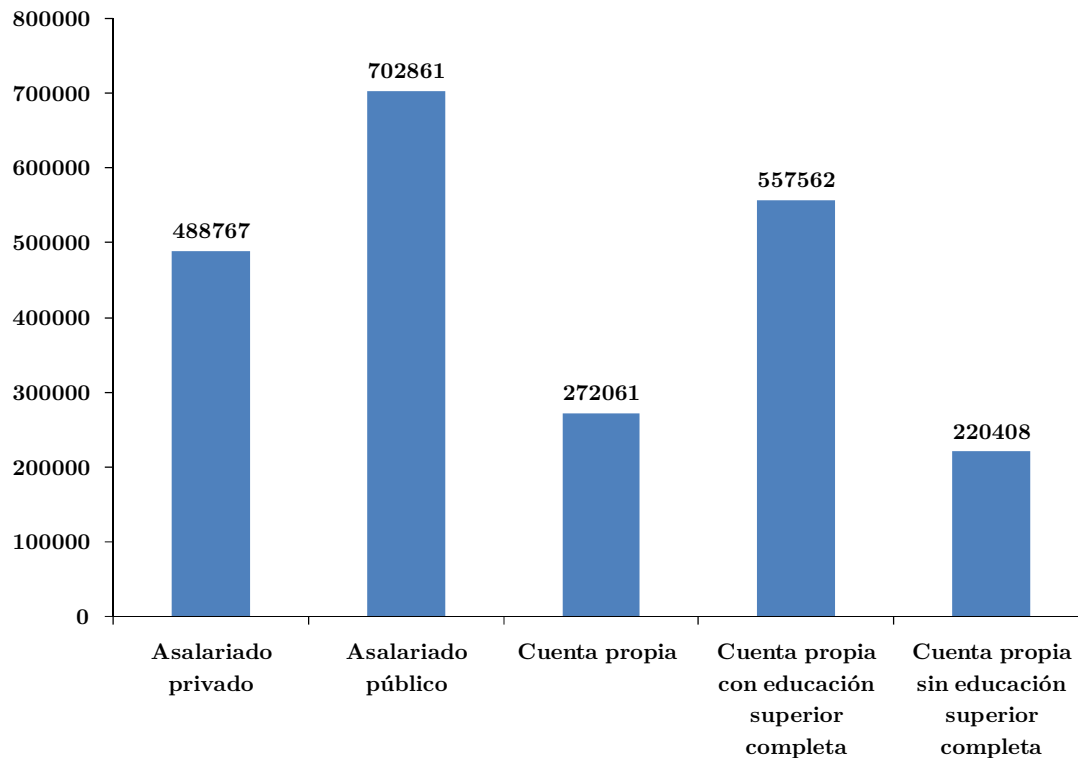
---

<sup>2</sup> En el caso de los trabajadores asalariados, este monto excluye los descuentos legales: AFP, INP, ISAPRE, FONASA, impuesto a las remuneraciones.

<sup>3</sup> Corresponde al monto neto de ingresos que la persona obtuvo o retiró de la empresa, negocio o actividad por cuenta propia.

<sup>4</sup> En el caso de quienes llegaron a nivel de postgrado, se consideran como trabajador con educación superior completa, independiente del término de éste, ya que para haber accedido a dicho nivel debió haber terminado la educación superior.

**Figura 2**  
**Ingreso medio mensual en pesos según categoría ocupacional**  
**(trimestre octubre-diciembre 2014)**



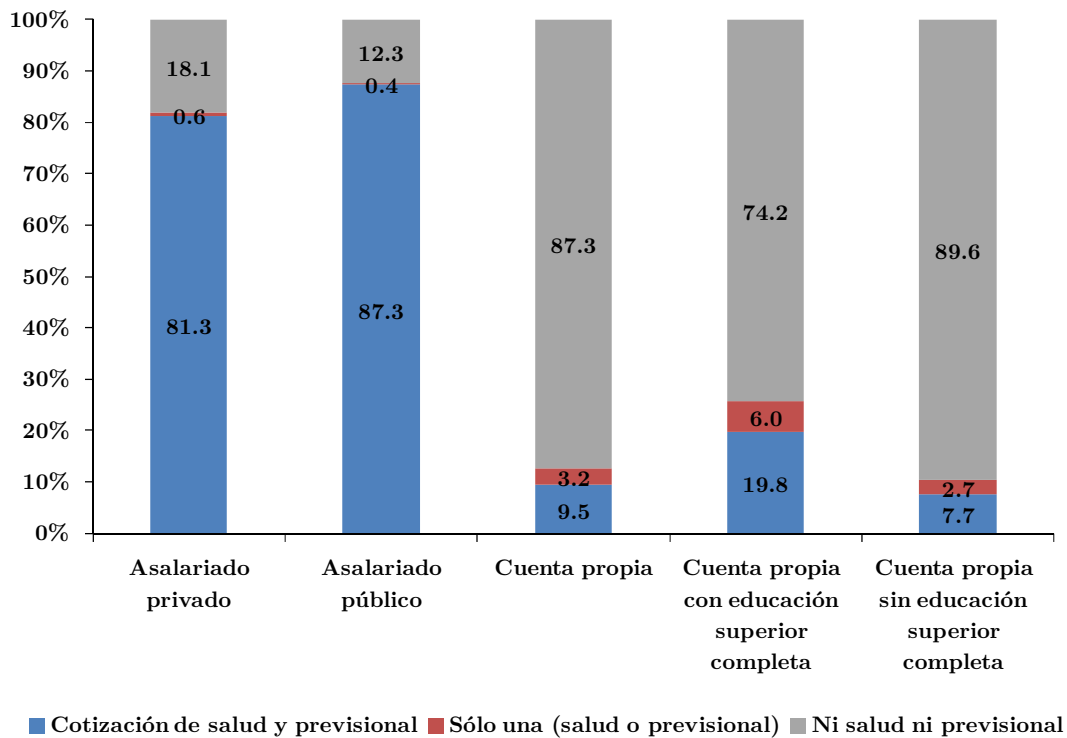
Fuente: Elaborado en base a Encuesta NESI del INE

### *Protección social*

Los datos de la encuesta NESI también nos permiten evaluar el grado de protección social con el que cuentan los empleos asalariados y los trabajos por cuenta propia. Tanto la alta informalidad como los bajos ingresos de los trabajadores por cuenta propia explican por qué estos tienen menor protección que los empleos asalariados. Las cifras de la NESI revelan que la ausencia de cotizaciones es generalizada entre los ocupados por cuenta propia, aunque se exagera en el segmento de personas sin educación superior completa, ya que al ser ocupaciones de bajos ingresos, hay poco incentivo (y posibilidades) a destinar una

porción de ellos a cotizaciones. Por el contrario, entre los trabajadores asalariados, la gran mayoría cuenta con cotizaciones previsionales y de salud (Figura 3).

**Figura 3**  
**Porcentaje de trabajadores con cotizaciones previsionales y de salud según categoría ocupacional (trimestre octubre-diciembre 2014)**

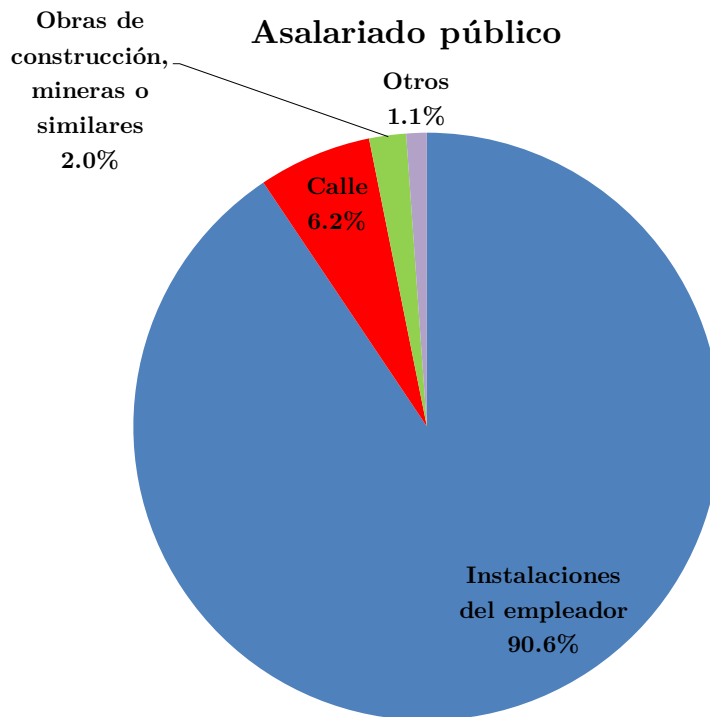
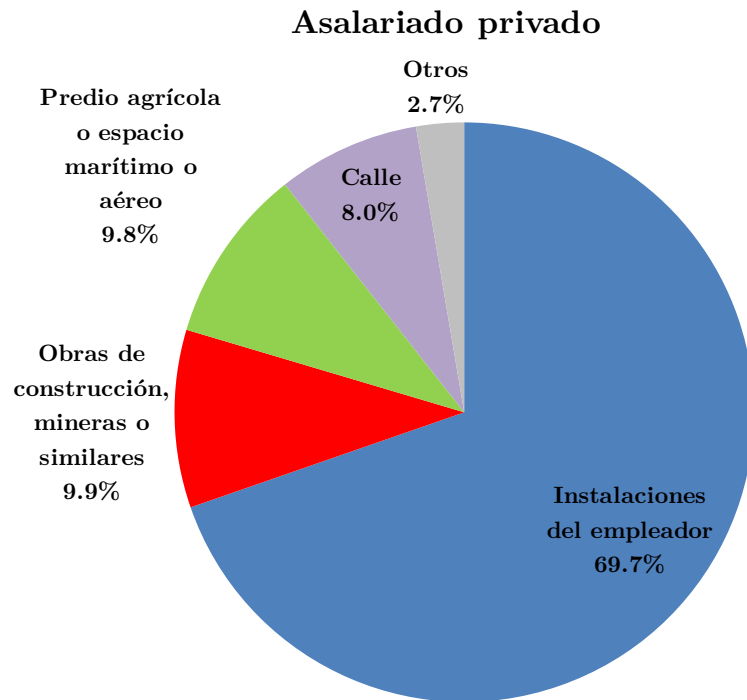


Fuente: Elaborado en base a Encuesta NESI y Encuesta Nacional de Empleo del INE

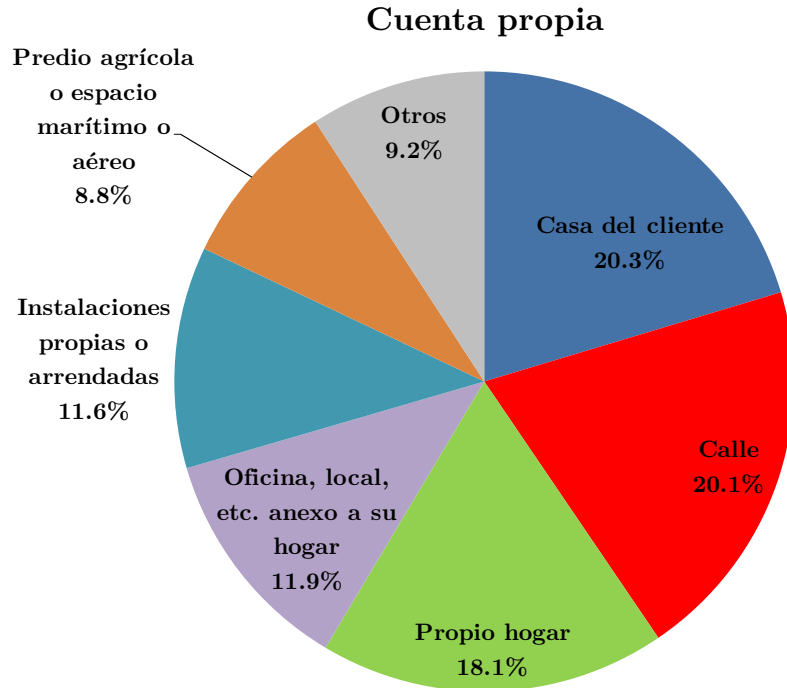
### *¿Dónde se realizan los trabajos?*

Una característica importante de la realidad laboral de los distintos segmentos es el lugar en dónde se realizan las tareas durante la jornada laboral. Como se aprecia en la Figura 4, mientras que en el caso de los empleos asalariados el lugar fundamental de realización de las tareas laborales son las instalaciones del empleador, en el caso de los trabajadores por cuenta propia existe mayor diversidad, siendo la casa del cliente, la calle y el propio hogar los más importantes.

**Figura 4**  
**Lugar de realización principal de las tareas laborales por categoría ocupacional (trimestre noviembre 2015-enero 2016)**







Fuente: Elaborado en base a INE

Estas diferencias surgen por varias razones. En primer lugar, por la propia naturaleza del empleo asalariado, que es un trabajo dependiente y por ende, en la mayoría de los casos debe realizarse en las instalaciones del empleador. Por el contrario, el empleo por cuenta propia en algunos casos es elegido para poder compatibilizar la vida laboral con otras obligaciones familiares o por personas que tienen algún tipo de razón para tratar de evitar el traslado desde el hogar (por ejemplo, personas con enfermedades o movilidad reducida), lo que explica que alrededor de un 30% del empleo por cuenta propia se ejerza en el propio hogar o en alguna dependencia anexa al hogar. Así, muchos trabajan en su propio hogar en el caso de la cuenta propia, mientras que esta opción es muy reducida en el caso de los asalariados, lo cual refleja lo mucho que falta en materia de avanzar en el trabajo regulado a distancia. Hoy con las nuevas tecnologías es mucho más factible la realización de ciertas tareas en forma remota, lo cual requiere una regulación adecuada para que esta forma de trabajo no quede relegada sólo al empleo informal.

En segundo lugar, los trabajos por cuenta propia suelen concentrarse marcadamente más en el comercio que otras categorías ocupacionales. En efecto, mientras que a nivel global, la rama del Comercio explicó el 20% del empleo total en el trimestre noviembre 2015 – enero 2016, en el caso del empleo por cuenta propia esta rama representó el 32,3% de los empleos. Sin embargo, a diferencia del empleo asalariado que se desempeña en el Comercio, el empleo por cuenta propia no se realiza en dependencias del empleador, sino que suele hacerse en la casa del cliente o en la calle, lo que explica la alta preponderancia de estos lugares en el ejercicio de las labores de los trabajadores por cuenta propia. La importancia de la calle como lugar de trabajo de los ocupados por cuenta propia está estrechamente ligada a la alta informalidad de este tipo de empleos.

### **Trabajadores por cuenta propia son más afectados por el subempleo que otras categorías ocupacionales**

A diferencia del desempleo, en donde se está desaprovechando totalmente la disponibilidad de trabajar de una persona que quiere y está haciendo los esfuerzos de búsqueda para ello, el subempleo corresponde a una situación de subutilización parcial del trabajo, lo cual implica que la economía no está aprovechando al máximo sus recursos. Al mismo tiempo, la existencia de subempleo revela mala calidad del empleo.

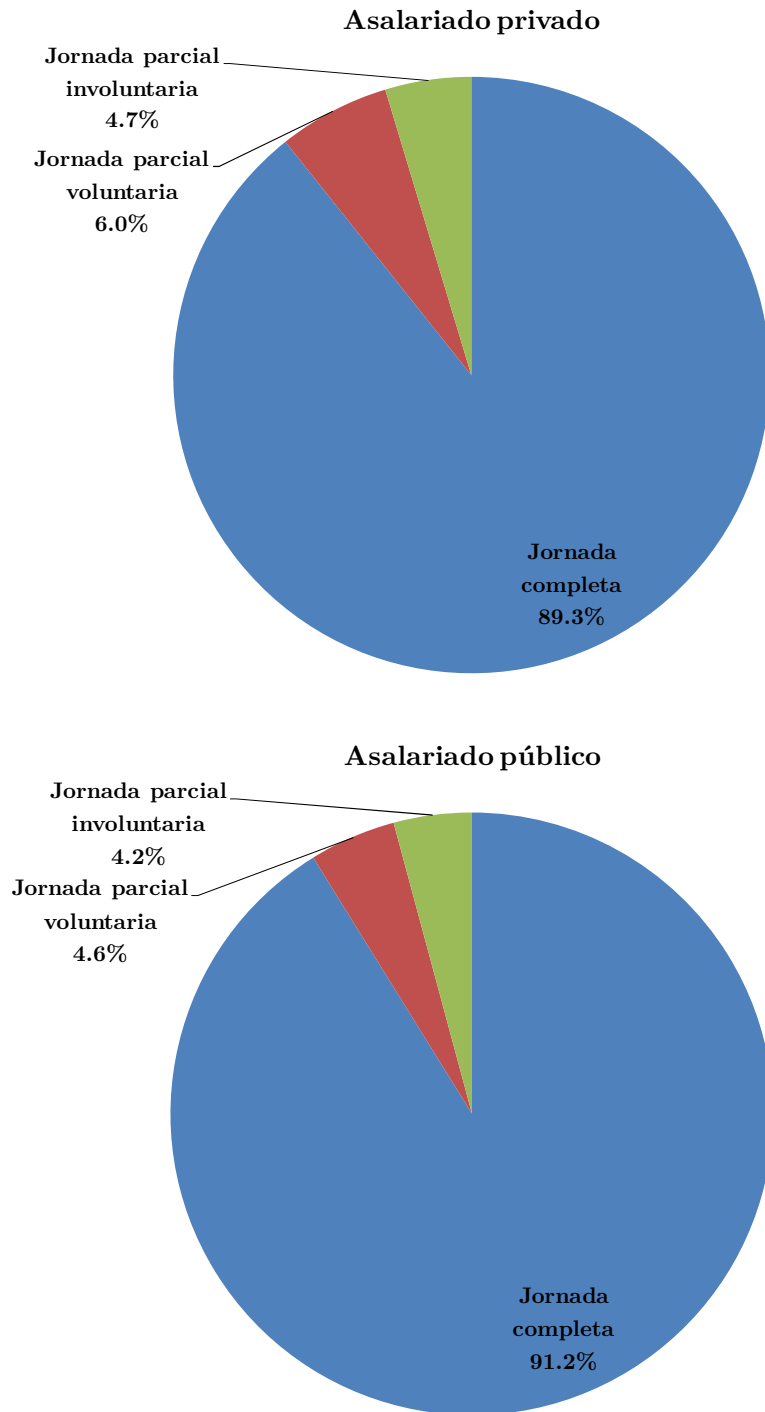
El subempleo puede tomar varias formas<sup>5</sup>. Una de ellas es el **subempleo horario**, que ocurre cuando la persona está trabajando una jornada parcial pero en forma involuntaria, ya que ésta declara tener la disponibilidad para trabajar más horas en forma inmediata o dentro de los próximos 15 días pero no puede hacerlo. La Figura 5 descompone el empleo asalariado y por cuenta propia según tipo de jornada.

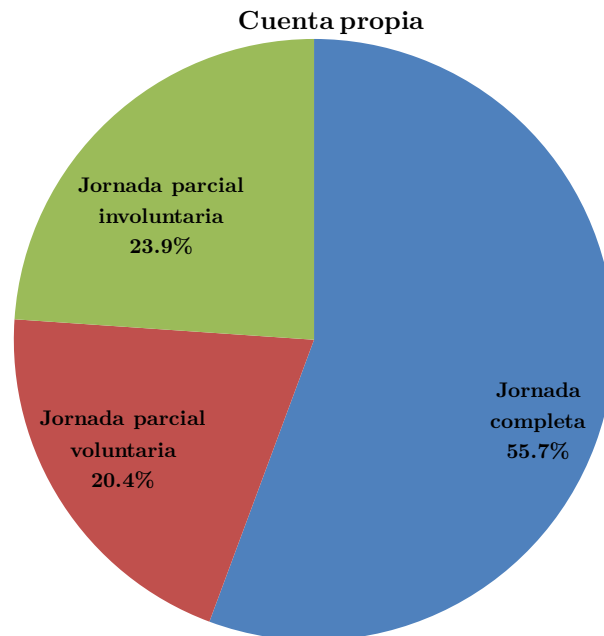
---

<sup>5</sup> Una discusión de las diversas formas de subempleo se encuentra en “Manual de uso e interpretación de las estadísticas laborales”, Marta Tostes, Oficina Internacional del Trabajo, Lima: OIT, 2013.

**Figura 5**

**Descomposición del empleo asalariado y cuenta propia por tipo de jornada (trimestre noviembre 2015-enero 2016)**





Fuente: Elaborado en base a INE

Cuando se descompone el empleo asalariado y los trabajadores por cuenta propia según tipo de jornada, destacan 2 elementos. El primero es que mientras la gran mayoría de empleos asalariados son de jornada completa (en torno al 90%), en el caso de la cuenta propia casi un 45% trabaja una jornada parcial. Como se señaló previamente, este es un factor que ayuda a explicar los menores ingresos que obtienen los empleos por cuenta propia. El segundo es que mientras el fenómeno del subempleo horario es reducido en el caso de los trabajadores asalariados, éste afecta a casi uno de cada 4 trabajadores por cuenta propia. En consecuencia, los empleos por cuenta propia tienen un mayor grado de precariedad desde este punto de vista.

Otra forma de subempleo es el **subempleo por calificación o por competencias**. Una persona puede perfectamente trabajar una jornada completa, y por ende, no sufrir de subempleo horario, pero aun así puede haber subutilización laboral si el tipo de trabajo que desempeña implica una utilización insuficiente de sus competencias profesionales, y por ende, genera un valor agregado menor al que

podría lograrse si realizara un trabajo acorde con su calificación. Una forma de evaluar esto es examinar el grupo ocupacional en el que están clasificados los trabajadores con educación superior completa. El INE clasifica a los ocupados en 10 grupos ocupacionales<sup>6</sup>, los cuales se muestran en la Tabla 1.

**Tabla 1**

**Grupos principales de ocupación**

1	Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas
2	Profesionales científicos e intelectuales <sup>7</sup>
3	Técnicos y profesionales de nivel medio
4	Empleados de oficina
5	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados
6	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros
7	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios
8	Operadores de instalaciones y maquinas y montadores
9	Trabajadores no calificados <sup>8</sup>
10	Otros no identificados

Fuente: INE

En términos generales, si un trabajador tiene educación superior completa y en base a la labor que realiza queda clasificado en los grupos ocupacionales 4 a 10 podría catalogarse como subempleado por calificación<sup>9</sup>.

<sup>6</sup> Los grupos corresponden a la Clasificación internacional de grupo ocupacional CIUO-88 (<http://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/isco88/major.htm>)

<sup>7</sup> De acuerdo a la CIUO en este grupo se incluyen profesionales en las áreas de ciencias exactas, sociales, humanidades y artísticas entre otros.

<sup>8</sup> De acuerdo a la CIUO en este grupo se incluyen labores como vendedores ambulantes, limpiabotas, personal doméstico, conserjes, mensajeros, recolectores de basura, peones de diversas ramas de la actividad económica y conductores, entre otros.

<sup>9</sup> En rigor dentro de las otras categorías existen algunos trabajos de alta calificación, principalmente en la categoría 6. Sin embargo, con la información disponible en la base de datos no es posible

La Tabla 2 descompone los ocupados entre quienes tienen educación superior completa y quienes no tienen dicho nivel educacional. Además, separa a quienes tienen educación superior completa entre quienes se desempeñan en los grupos 1 a 3 y entre quienes lo hacen en el resto de los grupos ocupacionales, es decir, entre quienes podrían catalogarse como subempleados por calificación.

**Tabla 2**

**Ocupados según nivel educacional y ocupados con educación superior completa por grupo ocupacional (trimestre noviembre 2015-enero 2016)**

	Ocupados con educación superior completa			Ocupados sin educación superior completa (d)	Total Ocupados = (a) + (d)
	Total (a) = (b) + (c)	En grupo ocupacional 1 a 3 (b)	En grupo ocupacional 4 a 10 (subempleo por calificación) (c)		
Asalariado privado	1192268	827542	364726	3691499	4883767
Asalariado público	513379	423524	89855	364101	877480
Cuenta propia	253543	135337	118206	1422827	1676370
Resto	153129	99522	53607	574449	727578
<b>Total</b>	<b>2112319</b>	<b>1485925</b>	<b>626394</b>	<b>6052876</b>	<b>8165195</b>

Fuente: Elaborado en base a INE

Como se aprecia en la Tabla 2, al trimestre noviembre 2015-enero 2016 había 626.394 ocupados con educación superior completa que se desempeñaban en grupos ocupacionales ligados a trabajos que requieren competencias menores a ese nivel educacional, y por ende, que podrían ser catalogados como subempleados por calificación. Esta cifra es superior en 45.309 personas al mismo periodo del año

---

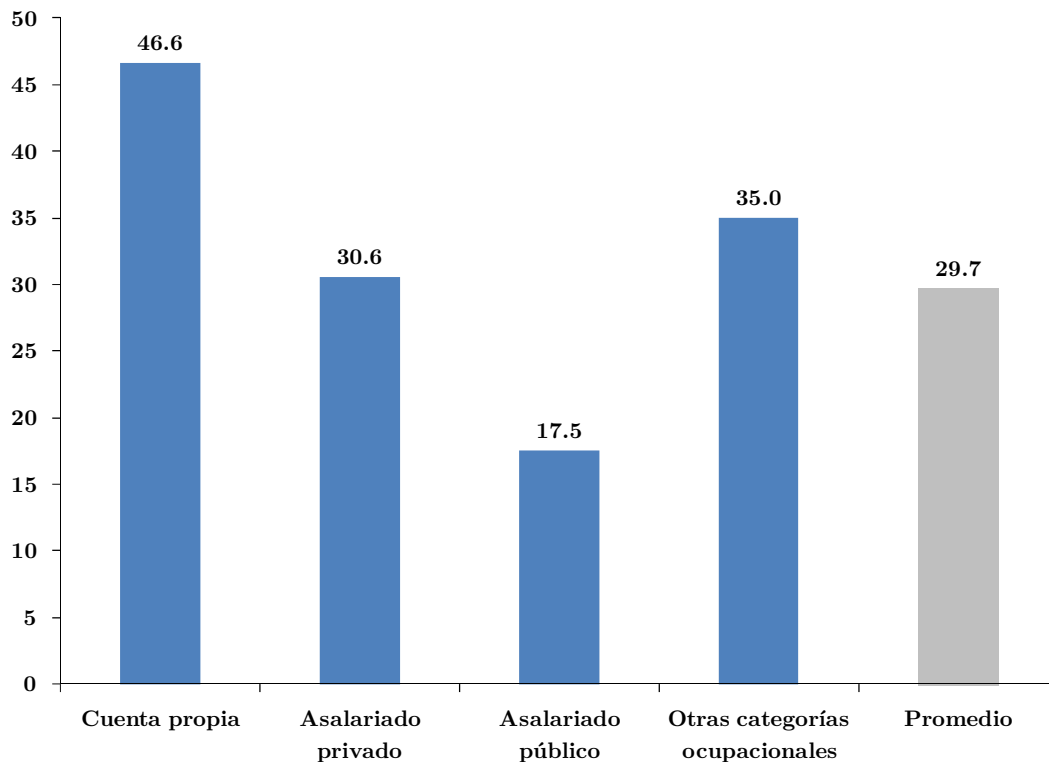
separar con mayor detalle dentro de estos grupos ocupacionales. Aun así es una aproximación muy cercana.

pasado, lo que implica que 27,9% del empleo creado en el último año corresponde a subempleados por calificación.

Otro de los hechos destacables de la Tabla 2 es que el subempleo por calificación suele concentrarse con mayor fuerza entre los ocupados por cuenta propia. En efecto, en la Figura 6 se muestra que el 46,6% de la cuenta propia con educación superior completa son subempleados por calificación, proporción que se reduce considerablemente entre los asalariados privados y especialmente entre los asalariados públicos.

**Figura 6**

**Ocupados con educación superior completa que se desempeñan en laborales que requieren competencias menores a su preparación académica (% , trimestre noviembre 2015-enero 2016)**



Fuente: Elaborado en base a INE

De esta manera, los empleos por cuenta propia no sólo suelen tener mayor preponderancia que otras categorías ocupacionales de subempleo horario, sino también por calificación.

Sin embargo, los datos de la Figura 6 reflejan un problema global complejo: alrededor del 30% de los trabajadores con educación superior completa en Chile son subempleados por calificación, ya que se desempeñan en labores que requieren competencias menores a su preparación académica. Esto significa que tenemos cientos de miles de trabajadores que invirtieron tiempo y recursos en completar una educación superior para terminar realizando trabajos que no están acorde a su preparación.

En definitiva, estas cifras revelan un problema de política pública muy importante, que tiene que ver con un descalce entre la oferta educacional y las necesidades del mercado laboral, que afecta seriamente la dignidad del empleo.

## **Conclusión**

La creación anual de empleo es liderada por el empleo por cuenta propia, dejando relegado al segundo lugar al empleo asalariado. Este informe da cuenta de que este cambio de composición resulta negativo, ya que el empleo por cuenta propia se caracteriza por bajos ingresos mensuales en comparación a los empleos asalariados, ausencia de protección social, tiende a realizarse más en la calle y suele ser más afectado por el subempleo que otras categorías ocupacionales.

El subempleo corresponde a una subutilización del trabajo, y por ende, al desperdicio de las ganas de trabajar y de las capacidades de cientos de miles de trabajadores. Además, la existencia de subempleo es un factor que revela mala calidad del empleo.

El subempleo puede expresarse en términos de insuficiencia de horas debido a que la persona trabaja una jornada parcial pero estaría disponible para trabajar



en el muy corto plazo más horas (subempleo horario) o en una subutilización del capital humano por utilización insuficiente de las competencias profesionales (subempleo por calificación). El empleo por cuenta propia tiene una mayor concentración de ambas formas de subempleo en comparación con otras categorías ocupacionales como los asalariados.

En síntesis, el liderazgo del empleo por cuenta propia en la generación de empleo que desplaza al empleo asalariado privado como el principal motor no es una buena noticia, ya que sus características revelan grandes rasgos de precariedad. Aunque el fuerte aumento del autoempleo ha permitido contrarrestar la desaceleración de la creación de empleo asalariado privado y así evitar un aumento de la tasa de desocupación, las cifras revelan que la cuenta propia suele ser simplemente una alternativa menos mala a estar desocupado, lo que denota con claridad el negativo impacto del frenazo económico en el mercado laboral. En consecuencia, retomar el crecimiento resulta clave para generar mejores oportunidades de empleo.



 [clapesuc](#)

 [@clapesuc](#)

 [clapes\\_uc](#)

 [clapesuc](#)